

# Juárez arranca nuevo proyecto de alumbrado público

Para seguridad y comodidad de los habitantes del municipio de Juárez, la Administración del Alcalde Francisco Treviño Cantú inició con un gran programa de reposición e instalación de alumbrado público en las principales avenidas y carreteras que convergen en esta ciudad.

Primeramente, Treviño Cantú dio el banderazo de arranque a las cuadrillas que se encargarán de reponer cientos de luminarias con tecnología LED en las avenidas Eloy Cavazos, Teófilo Salinas, Acueducto, la Carretera a Reynosa, la Carretera a San Roque y un tramo de la Carretera a San Mateo.

Acompañado de los diputados Heriberto Treviño y Julio Cantú, el Alcalde posteriormente se dirigió al sur de la

Carretera a San Mateo, donde se iniciaron los trabajos para la instalación de alumbrado público a lo largo de 11 kilómetros de esta importante arteria vial.

“Son 11 kilómetros de alumbrado público que se van a instalar (en la Carretera a San Mateo), desde la Avenida Eloy Cavazos hasta lo que es el entronque a la comunidad de San Mateo”, señaló el Alcalde Francisco Treviño.

Añadió que esta obra va a beneficiar a comunidades de la zona rural de Juárez, como La Lobita, San Mateo, La Ciudadela, Ejido Carricitos y Bosques de La Silla, entre otras, además de toda la gente del área metropolitana que regularmente visita sus propiedades campestres en esta localidad.

Por su parte, el Diputado local Heriberto Treviño reconoció la intensa labor que realiza el Alcalde en beneficio de la ciudadanía de Juárez.

“Y como siempre lo decimos, la verdad muy reconocido el trabajo que hace Paco Treviño aquí en el municipio, porque siempre está 24-7 trabajando con la gente, y eso es importantísimo”, expresó el Diputado local.

También el Diputado Julio Cantú habló sobre el importante trabajo que está realizando el Alcalde de Juárez, y señaló que alumbrar la Carretera a San Mateo será de gran beneficio para la zona rural de Juárez y la población flotante que los fines de semana visita el municipio.

